

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3050857 TIER 1
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF SANTA MÓNICA Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9 DE ECOPETROL S.A.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
• Equipos Mayores Mecánicos: Crudo, Separación, Nafta, Separadores Trifásicos, URV+TEA, PIA, Generación, Paquete aceite térmico, Tratamiento Borrás. • Obras Civiles • Equipos Mayores eléctricos: DPS, Seccionadores, Reconnectores tripolares, equipos eléctricos, generador, Sistema Ininterrumpido de Potencia, SCADA, Pruebas FAT, SAT, Arranque, tableros de distribución.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Total 22 meses: Ingeniería 08 meses, inicia a partir de diciembre 2022 Construcción y Montaje 20.1 meses.				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
15/03/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Javier Carvajal javier.carvajal@morelco.com.co 3102018166	Héctor Uriel Castro Castro		Carlos Andres Viveros Briceño	

"La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL -Bus eléctrico de capacidad de 25 a 40 pasajeros	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Transporte de personal en BUS ELECTRICO de pasajeros full equipo Ruta: Acacias, veredas circunvecinas – Orotoy Santa Mónica y retorno a puntos de encuentro Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica (si aplica) - No se recibirán solicitudes de intermediarios</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, GPS, extintores.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio.

Parafiscales de los conductores El Conductor debe contar con sus EPP completos Requisitos técnicos y de capacidad: Eléctrico con capacidades de 25 a 40 pasajeros, deber implementar toma de conexión para cargue del equipo en el municipio de Acacias Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, se deberá aportar el certificado de inscripción y proceso de intermediación laboral, adicional se deberá adjuntar certificado de residencia. Cuando realice el envío a través del correo electrónico deberá registrar en el asunto de la referencia nombre de la empresa y servicio que presta. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local

ESPECIFICACION TÉCNICA: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado. Personal contratado según requisitos de Ley Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria. Tarifa Dia / Mes.

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio a todo costo, proveedor asume consumibles, Peajes y demás costos que la operación del servicio requiera El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica), póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. Para el proceso de facturación será requisito adjuntar soportes de pago de salarios y parafiscales del conductor. Se deberá presentar en la cotización los siguientes valores: • Tarifa a todo costo del vehículo servicio mensualizado con disponibilidad de tiempo. Ida al iniciar la jornada laboral y regreso de vehículo hasta finalizar la jornada. • Tarifa a todo costo del vehículo servicio mensualizado sin disponibilidad completa, es decir en horario fraccionado • Tarifa de servicio adicional.

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

45

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
<b>Proceso de Radicación</b>	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
<b>Contacto para Facturación</b>	Mauricio Henao Romero – Administrador de Obra 316 6928569 mauricio.henao@morelco.com.co

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	15/12/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	16:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Se reciben por correo electrónico a javier.carvajal@morelco.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Numero Móvil contacto de analista de compras 310 2018166

### OBSERVACIONES

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.

Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.

En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa

? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.

- Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.

- Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto

Documentos de Constitución y acreditación de la empresa

Factores HSEQ

Capacidad Financiera

Capacidad Operativa

Oferta Económica , Influencia en la zona de contratación.